



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SOC
SOLICITUD ORDENACIÓN DE CONTRATACIÓN
Procesos de Selección
Licitación Pública, Concursos de Méritos y Selección Abreviada

Fecha de Elaboración: 31/07/2025

	Radicado N° I-2025-98472
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Educación	Fecha: 31-07-2025 - 10:20
	Folios: 1 Anexos:
	Radicador: ADRIANA MARIA PEREZ GOMEZ
	Destino: 5210 - OFICINA DE APOYO PRECONTRACTUAL
	Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: CTIEO

La Subsecretaría de Gestión Institucional y la Dirección de Servicios Administrativos como Dependencia responsable de la contratación, una vez adelantados los estudios previos, solicitan tramitar el siguiente proceso de selección:

1. PROYECTO/RUBRO: 7701/ O21202020080585330

2. COMPONENTE: 7701-01 Servicios Administrativos de apoyo
7818 Servicios De Limpieza General

3. ÍTEM: 7701-1-365 (2025)

ÍTEM: O21202020080585330-1-3 (2025)

4. CDP N° 2605, fecha: 19/06/2025

CDP N° 2606, fecha: 19/06/2025

CDP VF: N° 36, fecha: 25/07/2025

CDP VF N° 18, fecha: 03/07/2025

5. OBJETO: PRESTACION INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

6. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de las órdenes de compra será de **veintiún (21) meses**, contados a partir de la firma del acta de inicio de(l) la(s) orden(es) de compra. En todo caso, el plazo de ejecución no podrá superar el 31 de diciembre de 2027.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la cláusula 6 "OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD COMPRADORA" numeral 6.21 para la prestación integral de los servicios de aseo y cafetería del Acuerdo Marco de Precios V No. CCE-SNG-AMP-008-2025.

7. VALOR: CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS MCTE (\$492.531.023.906) incluido IVA, tasas, contribuciones y demás impuestos de ley a los que hubiera lugar.

Dentro de este valor se encuentran incluidos todos los costos directos e indirectos que incurra para celebración, ejecución y liquidación de las órdenes de compra.

8. SUPERVISOR: Dirección de Servicios Administrativos

9. INTERVENTOR: SI NO El presente contrato no requiere de un equipo especializado para su vigilancia y seguimiento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SOC
SOLICITUD ORDENACIÓN DE CONTRATACIÓN
Procesos de Selección
Licitación Pública, Concursos de Méritos y Selección Abreviada

10. CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES AMBIENTALES: Se deja constancia que el área técnica verificó para la ejecución del contrato a suscribir, las disposiciones ambientales correspondientes, de conformidad con el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA y las normas vigentes tanto externas como las expedidas por la SED en materia ambiental.

11. FIRMAS AUTORIZADAS:

YOLANDA CUELLAR GONZALEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (E)
SED

Elaboró: Adriana María Pérez - Abogada Contratista DSA